

# El Porvenir de Leon

AÑO LII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5 253

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirigirse a la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 4 de Abril de 1914

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

## ¿QUÉ SERÁN LAS FUTURAS CORTES?

Esta es la pregunta que un popular diario madrileño viene haciendo á los prohombres de todos los partidos políticos mas significados, y las contestaciones que van dando ofrecen opiniones para todos los gustos, pues mientras unos ven las cosas envueltas en suaves tintas rosadas, otros, y no pocos, recargan el cuadro con los colores mas sombríos de su papeleta política, habiendo entre uno y otro extremo una larga serie de gradaciones favorables y contrarias á la labor y vida de las Cortes.

En general la mayoría se inclina al pesimismo y las concede corta existencia y cree que su trabajo será estéril.

¿En qué se fundan quienes así piensan? Puede decirse que, imparcialmente analizadas las cosas, hay un sólo fundamento para aquellos vaticinios: que los hombres del Gobierno no piensan como los agoreros; porque en realidad, como dijo acertadamente el señor Azcárate, nadie sabe lo que podrán ser las Cortes, esto es, qué labor realizarán, que circunstancias podrán presentarse que le obliguen á cambiar de programa y de procedimientos.

En cambio, todos saben bien lo que pueden ser las Cortes y lo que deben ser, si el patriotismo habla mas alto que las conveniencias de partido y los intereses supremos de la patria se imponen á los personales de los individuos.

Un fracaso parlamentario traería como consecuencia una crisis, y si ésta no fuese oportunamente conjurada, un cambio de Gobierno, que pudiera traer aparejada la suspensión de las tareas legislativas ó la disolución de las Cortes, con gravísimo daño público; estando pendientes problemas de tal magnitud como el saneamiento de la Hacienda, el protectorado en Marruecos y otros de no menos importancia.

Por eso creemos que un gran espíritu de buena voluntad, inspirado en alteza de miras debe reinar entre la gente política, presidiendo sus determinaciones y guiando sus actos para conseguir que aquellos problemas se resuelvan en la forma mas conveniente para España, poniendo unos y otros en juego toda su acción; los pesimistas para aclarar lo sombrío del cuadro, y los optimistas, para que vean real y claramente que detrás de las tintas rosas hay otras

obscuras que deben ser tenidas en cuenta en la futura campaña parlamentaria; poniendo unos y otros los ojos y el deseo en la patria, supremo ideal al que debemos aspirar todos.

## Cuento semanal

MACACHIS!

En un pueblo de Leon que no hace al caso nombrar, con solemne ostentacion trataron de celebrar de San Roque la funcion.

Y como al fin requeria solemnidad como esta llevada á cabo en su dia que hubiese sermón de fiesta y allí párroco no habia, trataron con gran premura después de discusion lata y dar á un bando lectura, traer para el caso á un cura de cierta Villa inmediata.

Pues señor, con brevedad en la tal localidad y de la campana al toque se reunió la Hermandad del castitismo San Roque.

Y después de may sumiso hizo el Hermano Mayor un discurso algo conciso, se acordó que era preciso traer al predicador.

«Para que fórmulas haiga—dijo el Hermano Ezequiel—propongo ceiga ó no ceiga que mañana mismo vaiga el tío Espernau á por él.

«Se conviene en que ese tío sea quien haga tal ruego al señor cura *aludito*? Y todos á una voz luego contestaron: *¡convinito!*

Y con el acuerdo este se convino en que el sermón pronunciase el arcipreste á aquel Sagrado patron abogado de la peste.

El dia al amanecer se avisó á todo correr con el deseo mejor á aquel que habia de ser del recado portador.

Y cual era natural en una cosa como esta, el tío Espernau servicial se ofreció á traer leal al orador de la fiesta.

Y como en todas las villas se encuentran mas menesteres, las aldeanas sencillas le encargaron alfileres y varias cajas de orquíllas.

Salió de la aldea el tal en una cabalgadura mas vieja que un carcamal y llevando del roncal otra para el padre cura.

Y pensando en el sermón y en la solemne funcion que se iba en la aldea á hacer retozándole el placer llegó á la villa en cuestion.

Se metió en una posada,

echó á los burros cebada, las alfileres compró y á la hora y media pasada á la aldea regresó.

Meditabundo y mohino volvía por el camino el portador especial mientras miraba al pollino que traia del roncal.

Y como aquel que medita en una idea grandiosa, murmuraba en voz contrita: «¡Pues señor, nadie me quita que me falta alguna cosa!»

Cuando le vieron llegar los vecinos del lugar en la plaza reunidos, todos del burro cumplidos le ayudaron á bajar.

Pero como no vió nada en la otra cabalgadura, la alcaldesa incomodada dijo con voz atiplada: «¡Pero aonde está el Padre cural!»

Y al oír esto se dió en la frente el tío Espernau con el puño y exclamó: «¡Macachis! ¡Ya decía yo que algo se me habia olvidau!»

## Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Bajo la Presidencia del señor Lomas y con asistencia de los concejales señores Robles, López, Acevedo, Andrés, Hurtado, Feo, Ureña, Vargas, Pallarés, Coque, Pinto, Castaño, Carro, Grajal, Llamazares y Morán, se celebró la sesión.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior queda el Ayuntamiento enterado del estado y distribución de fondos para las atenciones del mes de Abril, dicen los señores Llamazares, Castaño y Morán, que las ordenaciones de pagos deben pasar á informe de la Comisión de Hacienda y protestan de que no se guarde turno riguroso en los pagos.

Dice el señor Miñon que la ordenación de pagos es funcion única y exclusiva del Alcalde y el señor Lomas promete atender el ruego de los conjuncionistas en cuanto sea posible.

El Comisario de limpieza propone que se asegure el ganado en la sociedad «Ganadería española», acompaña un presupuesto que asciende á la cantidad de 288 pesetas.

El señor Llamazares, dice que no se puede ver en el momento la utilidad de asegurar el ganado y acude al testimonio del señor Ureña, pues por haber sido representante de una sociedad de ese género podrá dar alguna explicación. Contesta el interpelado que siendo sociedades formales es ventajoso hacer el seguro, pero que es necesario estudiar la sociedad y la tabla de vitalidad, pues la cuota le parece un tanto elevada y compartiendo la opinion del señor Llamazares cree debe quedar el asunto sobre la mesa ó pasar á la Comisión correspondiente.

Se acordó pasara á informe de la

Comision de Hacienda y del Comisario de limpieza.

Se aprueba una proposicion de la Comision de Gobierno con el voto en contra de los conjuncionistas, pidiendo la creacion de dos plazas de auxiliares que se anunciarán en breve concurso.

El señor Llamazares propone se haga cumplir el reglamento de policia en lo referente á las industrias que enturbian las aguas de los rios arrojando á ella detritus y restos que perjudican la potabilidad del agua, mtaan la pesca y son causas de que se pierda la agricultura.

Pide que el Alcalde ruegue al Gobernador haga cumplir las disposiciones vigentes, que se pida la adhesion á todas los Alcaldes de la provincia, y se ruegue al Coronel de la guardia civil y á las sociedades de pesca que denuncien las infracciones.

Los señores Feo y Ureña aplauden la proposicion que es aprobada por unanimidad.

Se acuerda hacer varios pagos. Se concede permiso á don Miguel del Rio para hacer obras en una casa de la Avenida del Padre Isla, letra Z.

A don Eustasio Prieto para construir un kiosco en el paseo de Papalaguinda. A don Antonio Guerrero para ensanchar una puerta en la calle del Conde de Luna, número 5.

Y á don Dionisio, Fernández para abrir una puerta cochera en una casa de la calle del Rastro Viejo, núm. 14.

La Comision encargada, informa que procede hacer la recepcion definitiva de la obra de la Avenida del Padre Isla, pues si bien hay algunos defectos no es causa del contratista y si de Obras Públicas que no puso en condiciones el encintado.

El informe de la Comision de Consumos en la resolucioin de aforos é incumplimiento del pliego de condiciones comprende tres partes. Esta cumplido el artículo 29 puesto que no hay un inventario valorado ni hay básculas, y dice el señor Carro que el libro de reclamaciones no está debidamente legalizado y por último, transcribe el informe de varios abogados relativo á la sentencia gubernativa sobre los aforos, que si se fuera al Tribunal se perdería.

Se discuten ampliamente todos los extremos; dice el señor Andrés que aunque no existe inventario valorado, está tan minuciosamente detallado que es bastante.

Se acuerda que el señor Alcalde officie y se entreviste con el contratista para que establezca la báscula.

Que no se vaya al Tribunal contencioso administrativo contra la resolucioin gubernativa.

Y que quede ocho dias sobre la mesa el inventario. Elego el último asunto que es una proposicion del señor Llamazares referente á la venta de abonos.

El señor Llamazares explica el origen de la proposicion diciendo que en la sesion anterior habia denunciado que se estaban llevando carros de abonos de los montones que no salieron á subasta, que como interpeló al señor

Miñon sobre el asunto y este contestó no saber nada, creyó que se trataba de un robo y tuvo intención de denunciar el hecho al Juez, añade que el asunto es de extrema gravedad y conviene tomar pronto un acuerdo.

Contesta el señor Miñon que el otro día no había entendido bien al señor Llamazares creyendo se refería á otro monton; que le habían visitado dos labradores les vendiese 45 pesetas á cada uno y no encontró inconveniente en complacerles pues siempre ha venido haciéndose así.

Los señores Coque, Carro y Llamazares, se extrañan mucho de que el otro día no entendiera la pregunta el señor Miñon pues no era tan difícil equivocarse y en todo caso se debe exigir responsabilidades pues hay delito, pidiendo se castigue al que haya delinquido.

Dice el señor Miñon que no hay mas responsable que él, que lo ordenó creyendo favorecer los intereses del Ayuntamiento.

Dice el señor Coque, que no por favorecer los intereses del Ayuntamiento sino los de cualquier particular.

Rectificando los señores Andrés y Ureña y por último se acuerda abrir una informacion para que los labradores paguen con relacion al abono que llevaron y que no vuelva á hacerse lo hecho por el señor Miñon.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion.

**Informacion local**

**ENFERMO**

Se halla enfermo de cuidado nuestro estimado amigo el Catedrático de este Instituto y diputado provincial don Tomás Mallo López, al que deseamos pronta mejoría.

**DIMISION**

A consecuencia del resultado de la sesion celebrada en el Ayuntamiento el último miércoles, en la que basta sus mismos correligionarios desautorizaron al señor Miñon, hemos leído que este, ha presentado la dimision de Teniente de Alcalde y Comisario de Limpieza.

**MULTAS**

Se han impuesto multas por el Juzgado Municipal, á los vendedores de cierta clase de prensa inmoral y sicalpica, que si en su punto de origen no la permitieran salir, se ahorran el poder multas á nadie.

**EL PAN**

Bien va á empézar la Semana Santa, pues desde el lunes, la Asociacion de panaderos, ha acordado elevar el precio del pan en esta forma: Diez céntimos sobre el precio de los panes de tres kilos y cinco sobre los de un kilo cuatrocientos gramos.

Pase la subida; pero debe exigirse la bondad del peso.

**REPESOS**

Continúan practicándose casi diariamente repesos del pan y como quiera que en todos los que se efectúan siempre se notan faltas considerables, el Alcalde ya no debía contentarse con decomisar el pan, sino llevar á los contraventores al Juzgado, porque esta reincidencia tan manifiesta, envuelve una burla para el público y un desacato á la autoridad.

**LOS PASOS**

Por fin si sale este año de Santa Nona la procesion de los «Pasos», siendo

Abad de la Cofradia de Jesús don Joaquín Ruiz. El sermón del Encuentro, está á cargo del Capellán del Hospital don Antonio Aller y el de la Soledad don Gregorio Barrera.

**LIGENCIA**

Por el Ministerio de la Guerra, se ha concedido licencia para contraer matrimonio, á nuestro amigo el Teniente de Infanteria don Leonardo Ropero.

**GUARDIA CIVIL**

Ha llegado á Leon y tomado posesion de su destino, nuestro querido amigo el primer jefe de la guardia civil Teniente Coronel don Carlos Sánchez Márquez.

**NO ES VERDAD**

En su número del día 28 y copiándolo de «El Radical» de Madrid, publicamos un suelto que se refería á un supuesto asunto que tenía pendiente en el Tribunal de la Rota, el virtuoso sacerdote de Astorga don Valentin Cardeñoso.

Hoy se ha presentado á nosotros dicho señor, para manifestarnos que ha leído con asombro el suelto, suelto que es falso é inexacto, constituyendo un verdadero canard, porque él no tiene asunto ninguno pendiente con dicho Tribunal.

Rectificamos con gusto por tratarse de un digno sacerdote á quien conocemos hace tiempo y sabemos las inmotivadas persecuciones de que ha sido objeto.

¿Como no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curacion de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».

**SUICIDIO**

El propietario de Vigo don José Cabelle vistióse con un traje negro vendóse la cabeza con un pañuelo y se acostó poniéndose un crucifijo en el pecho. Enseguida se suicidó disparándose un tiro en la sien, falleciendo después de algunas horas.

El suicida dejó escrita una carta para su familia. En ella pide perdón y que se le haga el entierro igual que él le hizo á su esposa.

**EL ACTA DE MURIAS**

El miércoles se vió ante el Supremo el acta de Murias: la impugnó el señor Balbuena candidato derrotado, con los lugares comunes de que se valen los candidatos que se encuentran en el mismo caso, pero sin razonamientos probados y concluyentes.

Por parte del señor Dato, nadie se presentó á defender el acta, ni á rebatir al señor Balbuena.

**NO ES CIERTO**

En contra de lo que se dice y hemos dicho, parece ser que el señor Dato, no renunciará el acta de Murias, en atencion á que desde que en política figura, no ha representado mas distrito que ese. Esto hemos oido y lo creemos muy lógico y natural.

**ES INTOLERABLE**

Todas las tardes á la luz del crepúsculo se ve frecuentada la plaza de la Catedral por gran número de palomas mensajeras que salen allí á buscar pa-

rruquianos suscitándose algunos días escenas un tanto pintorescas pero en verdad nada edificantes.

Llamamos la atencion á las autoridades pues estos hechos merecen ser corregidos.

Una tos fuerte puede ocasionar una hernia. Vale la pena de fijarse en que la pasta pectoral del Dr. Andreu es la única que puede evitar este peligro porque calma rápidamente la tos por fuerte y crónica que sea.

**ENFERMO**

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo el redactor de este periódico don Roberto G. Redondo, al que deseamos que recobre en breve su salud.

**REUNION**

Ayer se celebró una reunion convocada por el Alcalde para tratar del traslado de la Escuela de Montes.

La reunion fué muy poco numerosa.

**UN BÓLIDO**

Anoche á las once y en las inmediaciones de la Nevera, cayó un bólide que fué visto por varios obreros que trabajaban en los tejares inmediatos.

**LOS REFORMISTAS**

El día pasado se reunió la minoría reformista del Congreso, nombrando jefe de ella, á nuestro respetable amigo el diputado por esta ciudad don Gumersindo Azcárate y secretario el señor Uña.

**DEFUNCION**

A los 63 años de edad, falleció hoy en esta capital don Hilario Herrero Quiñones, Oficial de la Administracion de Contribuciones, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Pese-las 1.50.

**CONFERENCIA**

La Conferencia que el pasado día, dió en el Ateneo el reputado médico don Ramon Coderque, fué del agrado de la numerosa concurrencia que allí había. El conferenciante ilustró, digámoslo así, con láminas de insectos y otros huéspedes molestos, que fueron vistas al microscopio por los asistentes.

Felicitaciones y aplausos recibió el señor Coderque á los que unimos los nuestros.

La conferencia de hoy, está á cargo de don Lorenzo Marco Rico, y el tema será «Los alquimistas».

**SOLICITUDES**

Para las dos plazas de auxiliares de Secretaria en el Ayuntamiento, van presentadas, seis instancias y también para la de Administrador de la Casa Asilo, se han presentado algunas de sacerdotes de Leon y forasteros.

**INFORME**

Ha sido muy elogiado el informe que nuestro amigo el diputado electo por Carrion señor Diaz Caneja, hizo ante el Supremo defendiendo el acta del candidato triunfante por Saldaña señor Marqués de la Valdavia, que no ha cumplido 25 años. El señor Caneja recordó precedentes de los señores Calderon Collantes, Romero Robledo, Silvela, Romanones, Salvatella y otros,

que el Congreso les admitió como diputados, antes de cumplir esa edad.

El aenor Alonso Bayon impugnó el dictamen.

**¿MUERTE DE ROOSEVELT?**

El periódico «Excelsior» publica un telegrama de Buenos Aires en el que, según noticias procedentes de Iquito (Perú), circula el rumor de haber perecido el ex-presidente Roosevelt, con todos sus compañeros de expedicion á la region del Amazonas.

**LOS CONTEMPORANEOS**

«El castillo feudal» es el título de la preciosa novela que publica en su número de esta semana la popular y artistica revista «Los Contemporáneos y los maestros». Su autor, el excelente literato Francisco F. Villegas, cuyas criticas teatrales han popularizado el pseudónimo de Zeda, muestra una vez mas en esta obrita el vibrante estilo y la galana prosa con que sabe expresar sus ideas, siempre substanciosas y profundas. Las ilustraciones á dos tintas de Tillac, son muy bonitas.

El número lleva un suplemento teatral, con profusion de fotografías, de «Las llaves del cielo», estrenada en el Teatro Cómico.

La semana próxima se publicará «La Gran Boda», por Juan Arzadún.

**Trabajadores**

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de Leon.

Dirigirse al sitio de las obras, y para consultas á don Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

**Pozo para conservar hielo y nieve**

Se arrienda el que sita á la carretera de Asturias; propio para cafeteros, cerveceros, fresqueros y hoteleros.

Para condiciones verse con D. Gerardo Flórez Llamas, calle del Instituto 14, ó dirigirse á su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, vecino de Santiago de Compostela, Pascaderia Vieja, 2, 2º.

**El consejo de una amiga**

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruacion, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresion de animo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazon, la cara triste, pálida, ojerosa, ¿Que tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones mas necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloro-anemia, le recomienda el uso de los HIPOFOSFITOS SALUD que su médico la recomendó; la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve á la normalidad.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense.

**—Pasa tiempo—**

**CHARADA**

Por comer una dos-tres dos-una, todo del pueblo tuvo una fiebre tan mala que á poco va al Cementerio.

Solucion de la charada del número anterior: INGRATO.

**JUNTA**

El jueves celebró Junta el Consejo de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, tomando los siguientes acuerdos.

Nombrar un empleado mecanógrafo con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, anunciando concurso para proveer dicha plaza.

Autorizar a la Junta Administrativa para la construcción de unas casas baratas y de módico alquiler.

Nombrar Consejeros en sustitución de don Cristóbal Pallarés y don Francisco Robles párroco, últimamente fallecidos a don Lisardo Martínez y don Amadeo Díez, párroco de San Martín.

Asimismo nombrar vocal eclesiástico de la representación de Astorga, por haberse ausentado el Canónigo señor Parrado, al nuevo Provisor de la Diócesis.

Los consejeros lamentaron mucho la muerte de sus compañeros señores Robles y Pallarés, constando en actas el sentimiento del Consejo por verse privados tan dolorosa é inesperadamente de la cooperación de tan celosos Consejeros

**INTERNOS**

Parece ser que se halla acordado que al igual que en Infantería, se proceda al internado en la Academia de Artillería.

«Chascarrillos valencianos» se titula el volumen 71 que la popular Biblioteca «Para todos» acaba de poner a la venta con gran éxito. Contiene una colección de cuentos saladísimo redactados por el notable escritor valenciano don José Epila, y estamos seguros de que obtendrán un gran éxito de risa dentro y fuera de la región valenciana.

Este nuevo tomo va ilustrado con chispeantes dibujos de Donaz, que ha hecho unas caricaturas en consonancia con el original. A pesar de todo esto, vale como todos los anteriores, 20 céntimos en librerías y puestos.

Por mayor, Administración del «Noticiero-Guía de Madrid», Velázquez, 67, Madrid.

**YA NO JUNTO**

El ex-presidente del Congreso señor Villanueva ha tomado tan en serio, el resultado de las elecciones, que creyendo que el Conde de Romanones ha influido en ellas, se ha separado políticamente de él.

Que ideas, señor que firmeza en las ideas.

**LIBERAL**

El Senador electo por Granada, nuestro estimado amigo don Modesto Franco, asistió como liberal que es, a la reunión habida en el hotel del Conde de Romanones.

**SENADOR**

El Senador que presidió la mesa de edad en la Alta Cámara fué el señor Benito Aceña, que cuenta la respetable edad de ochenta y cuatro años.

Lo raro no es esto, sino que tenga humor todavía para meterse en estos berengenes.

**RECTOR**

Ha sido nombrado Rector de la Universidad Literaria de Oviedo, a cuyo distrito pertenece nuestra provincia, el Catedrático don Aniceto Sela Sampil.

**EL GOBERNADOR**

Corren rumores de que el señor Ugarte continuará al frente del Gobier-

no de esta provincia, porque el señor Dato y el Ministro de la Gobernación se lo han suplido.

Nosotros nos alegraríamos mucho de que así sucediera.

**UN LIBRO**

«La vida pública. El Orador», por José Cuartero.

Sobre la desmoralización de la política y con el estilo vigoroso, conciso y agudo, y el espíritu de independencia y de austeridad que tan alta reputación han dado al autor en el periodismo,

traza Cuartero, en este libro de palpitante actualidad, un cuadro exactísimo de la vida pública observada perfectamente en sus tipos y en sus costumbres.

«El político prodigado», «La montaña de las leyes», «El tráfico reformista», «El profesional», son, entre otros, los temas del nuevo libro que, de seguro, alcanzará éxito de tanta resonancia como el que hace dos años obtuvo «El Orador», cuyas admirables páginas acompañan y completan los capítulos de «La Vida Pública».

La edición, hecha con el mayor es-

**CURACION DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS**

**Interesa saber a todos cuantos sufren,**

que el sábado 11 de Abril estará en Leon, en el Hotel Inglés (antes Noriega), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación con las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc. como también señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en León en el Hotel Inglés (antes Noriega), el sábado 11 de Abril. Consulta únicamente desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona. Union 13.

mero por la librería de F. Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, forma un bonito volumen en 8.º, que se vende a 2 pesetas en todas las librerías.

**GRAVE**

Se ha agravado en su enfermedad nuestro amigo el joven don Alfredo Arévalo, al que deseamos el alivio.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Leon**

Se anuncia a concurso una plaza de Auxiliar Mecanógrafo, con destino a las Oficinas de este Establecimiento dotada con el sueldo de 1250 pesetas anuales.

Las solicitudes se admiten hasta el día catorce del actual, y serán dirigidas a la Junta Administrativa.

Leon 3 de Abril de 1914.

**GABINETE DENTAL**

**CALZADA**

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asepticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordóño II letra R, 1.º derecha.



**Matías López**

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, Paris; Perú, 1537; Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

**Fabrica de cordelería de todas clases**

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute a precios arreglados. Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos a precios económicos.

FABRICA de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lanas FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.

FABRICA de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos.

Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados.

Dirigirse a don Leandro Hermosilla, provincia de Santander, estación del ferrocarril del Norte de

Benedo de Piélagos.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
**los DEBILITADOS, los FATIGADOS**  
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
 Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
 Para casos tales, nada como la

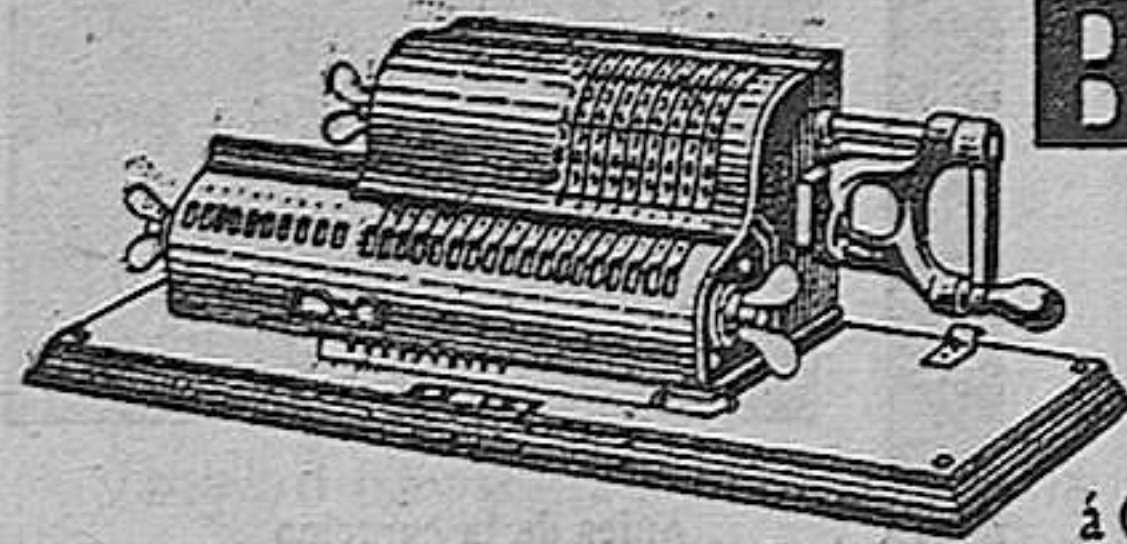
**SOLUCION PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

**Calculadora BRUNSVIGA**



RAPIDÍSIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATALOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representantes en Leon: Cristóbal Pallarés y Compañía.

**ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA**

— D E —

**G. F. MERINO E HIJO**

Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche

Especialidades recomendadas

**HEMATOL.** Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el linfatismo y la escrófula, recomendable á los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodadas.

**PNEUMOGENO.** Cura los catarros del pulmón y bronquios é impide degeneren en iberenosis.

**POLVOS ESTOMACALES SOBOS.** Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.

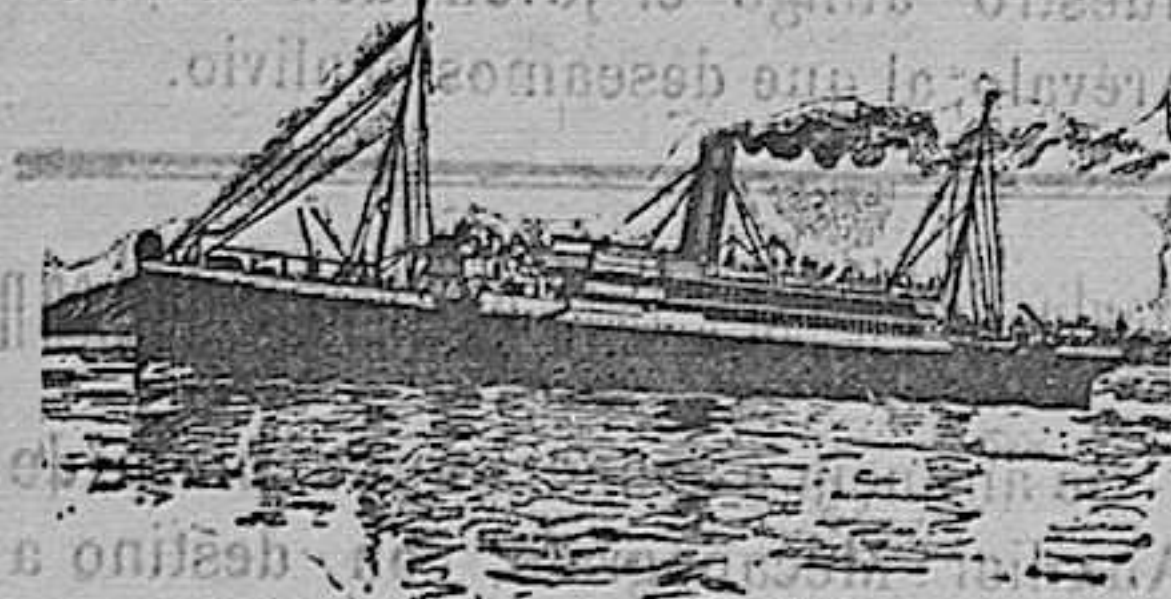
**PASTILLAS PECTORALES.** El mejor calmante de la tos.

Se prepara hielo químicamente puro á 3 pesetas kilo.

# CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS; A PESETAS 0.60; CAJITA



R. M. S. P.  
**Mala Real Inglesa**

VAPORES-CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje  
en 3.ª clase  
(Incluidos impuestos)

27 de Abril	DESNA	90	90
16 de Mayo	AMAZON	100	100
25 de Mayo	DARRO	90	90

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.

Niños. Menores de doce años medio pasaje. Seis años cuarto pasaje. Dos años gratis (uno por familia) los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores DESNA, DEMERARA, DARRO, DESEADO y DRINA, son los siguientes:

En 1.ª clase á Rio Janeiro.	Libras	20
En 1.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.		25
Clase intermedia á Rio Janeiro.		15
Clase intermedia á Montevideo y Buenos Aires.		15

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al PRECIO CORRIENTE DE TERCERA CLASE.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes son por cuenta de la Compañía. Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, núm. 81.

## EN EL AÑO PRÓXIMO

no será sólo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

## TODOS LOS AGRICULTORES

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

## SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas

Representante en España: **OTTO MEDEN**

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

## "UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

## PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

### LAS PILDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

### EL UNGÜENTO

en combinación con las Pildoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Vendense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un toleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta SEDAN (Francia)

En Leon: DON LISARDO MARTINEZ, CALLE DE SAN MARCELO, 11